

Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste.

San José - Costa Rica Fax: (506) (506) 2236-7874 Teléfono: (506) 22367874 Cédula Jurídica: 3101670283 www.grupostt.com

Factura Electrónica

Fecha	Nota de Crédito #
1/10/2018	00100001030000000002

STT Centroamerica S.A.

Cliente	Envío a
Nombre: STT Costa Rica Cédula Jurídica: 3101233948 Dirección: Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste. San Jose Costa Rica Correo Electrónico: cxp.cr@grupostt.com	STT Group Costa Rica S.A Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste. San Jose Costa Rica

Referencia	Razón	N.º de pedido	Proyecto	Moneda
Anula documento de referencia	ANULAR DOCUMENTO DE REFERENCIA		4444794 STT Group Costa Rica S.A	USD

Cantidad	Artículo	Tasa	Importe
1	Serv. Regionales Cobro costos suscripción serv legadmi	\$2,944.74	\$2,944.74
1	Fee. Recup. Costo Fee Recuperación de Gastos Administrativos legadmi	\$29.45	\$29.45
1	Serv. Regionales Cobro costos suscripcion serv oracle	\$8,800.50	\$8,800.50
1	Fee. Recup. Costo Fee Recuperación de Gastos Administrativos oracle	\$88.00	\$88.00
1	Serv. Regionales Cobro costos suscripcion google	\$195.93	\$195.93
1	Fee. Recup. Costo Fee Recuperación de Gastos Administrativos google	\$1.96	\$1.96

Clave:

EL TIPO DE CAMBIO UTILIZADO EN ESTA TRANSACCIÓN ES DE USD 571.36, LA CONVERSION EQUIVALE A C6,890,932.99 COLONES, SI DESEA PAGAR EN ESTA MONEDA SE DEBERÁ CONTEMPLAR UN RECARGO DEL 4% POR CAMBIO DE DIVISAS.

PARA SU MAYOR FACILIDAD, DEPOSITAR EN LA CUENTA DEL Banco Nacional: DOLARES 100-02-202-000068-7





CA36 Página 1



Tibás Centro, de la Estación de Bomberos 50 metros oeste.

San José - Costa Rica Fax: (506) (506) 2236-7874 Teléfono: (506) 22367874 Cédula Jurídica: 3101670283 www.grupostt.com

ESTA NOTA DE CRÉDITO CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO DE ACUERDO CON LAS ARTÍCULO 460 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

LAS FACTURAS QUE SE PAGUEN POSTERIORMENTE AL PLAZO DE CRÉDITO ESTABLECIDO SE LES APLICARÁ EL 4% MENSUAL DE INTERESES MORATORIOS.

Documento emitido conforme lo establecido en la resolución de Factura Electrónica, Nº DGT-R-48-2016 del siete de octubre de dos mil dieciséis de la Dirección General de Tributación.

Recibido Conforme



CA36 Página 2